

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20100 *Resolución de 21 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús José Prieto de Pedro.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de septiembre de 2010 («BOE» de 27 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Administrativo», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar al Profesor Titular de Universidad don Jesús José Prieto de Pedro, número de Registro Personal 5027507068 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo.

Madrid, 21 de diciembre de 2010.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.